ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de abril de 2019, siendo las 10H00 horas, en las oficinas de la Compañía, José Peralta 4-38 y Av. 12 de abril, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A., la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Vəlor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
POWER FORTUNE DEVELOPMENT LIMITED	XIAO JUAN	100	\$1,00	USD 100,00
JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED	XIAO JUAN	2,499,999	\$1,00	USD 2,499,999
TOTAL		2.500.000		<u>US\$2.500.000</u>

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, la señorita Catalina Paredes Sinche; y, como Secretaría Ad Hoc la señorita Viviana Campoverde Borja, quienes aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente a) ejercicio fiscal del año 2018.
- Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
- Conocimiento y resolución respecto al Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2018.
- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente Ad-Hoc pone en consideración el punto a tratar, el informe del ejercicio económico del 2018 del comisario principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su estudio, mismo que es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.

- 2.- Segundo punto del orden del día: El representante legal de la compañía, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2018, el cual fue entregado anteriormente a los accionistas para su consideración por lo que no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.
- 3.- Tercer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, el informe 2018 del auditor Externo, fue entregado días anteriores a los accionistas para su consideración y es aprobado por ellos. Se anexa al expediente.
- 4.- Cuarto punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad necesaria. Los accionistas no tienen consultas por lo que son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.
- **5.- Quinto punto del orden del día:** La compañía durante el ejercicio fiscal 2018 generó una perdida, por lo que no hay utilidades para distribuir.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es telda y aprobada por los presentes. Siendo las 10:30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ECUAGOLDMINING SOUTH AMERICA S.A.

POWER FORTUNE DEVELOPMENT
LIMITED

Accionista

JUNEFIELD GOLD INVESTMENTS LIMITED

Accionista

Cafalina Paredes Sinche

Presidente Ad-Hoc

Viviana Campoverde Borja.

Secretaria Ad-Hoc